

	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Marzo 2024			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Subcapítulo	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Unidad Ejecutora	0012 CONSEJO NACIONAL DE DROGAS
Misión	Reducir el uso, abuso, distribución y tráfico de drogas ilícitas a través del desarrollo, articulación y monitoreo de políticas y estrategias alineadas a la salud y el bienestar de la población dominicana
Visión	Ser reconocida como una institución proactiva en generación de políticas innovadoras e integrales en materia de drogas a nivel nacional e internacional, por aportar al bienestar de la población dominicana

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2	Salud y Seguridad Social e Integral
Objetivo(s) específico(s):	2.3	Garantizar el Desarrollo de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:	15 GESTIÓN INTEGRADA DEL CONTROL DE DROGAS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS
Descripción:	Proporcionar un sistema de referencia para el desarrollo operativo de políticas de reducción de la demanda y control de la oferta de drogas, a fin
Beneficiarios:	Ciudadanía en general
Resultado Asociado:	Disminuir la prevalencia del consumo de drogas

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$ 209,551,923.00	\$ 233,679,923.00	\$ 43,903,016.08	18.79%

IV.2 - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
ORGANIZACIONES SE BENEFICIAN DE FORMACIONES Y ESTRATEGIAS EN POLÍTICAS DE DROGAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN	CANTIDAD DE ORGANIZACIONES FORMADAS EN POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SOBRE DROGAS	1,500	67,643,475	370	15,914,131.25	238	15,566,893.67	15.87%	23.01%
USUARIOS ACCEDEN A ESTADISTICAS SOBRE PREVENCIÓN, TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS	CANTIDAD DE INFORMES DIFUNDIDOS SOBRE PREVENCIÓN, TRAFICOS O CONSUMO DE DROGAS	4	2,390,376	1	597,594.18	1	597,594.18	25.00%	25.00%
Acciones Comunes P15	N/A	N/A	139,518,072	N/A	N/A	N/A	27,738,528.23	#¡VALOR!	19.88%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7717- Organizaciones se benefician de formaciones y estrategias en políticas de drogas dirigidas a la población
Descripción del producto:	Organizaciones articuladas, capacitadas/formadas para reducir la demanda, tráfico y consumo de drogas mediante la implementación de
Logros alcanzados:	Para este semestre la unidad ejecutara se propuso alcanzar de forma física 370 organizaciones formadas en políticas y/o estrategias de reducción de la demanda de drogas, como resultados pudimos capacitar/formar un total de 200 Organizaciones. Para lograr este resultado, ejecutamos un total de RD\$15,566,893.67
Causas y justificación del desvío:	El desvío en las metas físicas al trimestre es del -35%, y esto se atribuye principalmente a dos factores fundamentales. En primer lugar, experimentamos demoras en la gestión de recursos, lo que retrasó el inicio de la ejecución de los recursos operativos hasta el mes de febrero. En segundo lugar, hubo demoras en la confirmación de fechas y horarios para las formaciones, así como conflictos de agenda u otros compromisos por parte de las organizaciones participantes. En cuanto a los aspectos financieros, no se observa un desvío significativo.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Revisar los controles en la planificación y aplicar mejoras y ajustes necesarios para evitar el desvío

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	209,551,923.00
Presupuesto modificado:	233,679,923.00
Total devengado:	41,018,477.37




Ing. Edwin de Valle
 Encargado de Planificación y Desarrollo